

Consultas Realizadas

Licitación 428909 - Servicio de Flete Fluvial para la INC

Consulta 1 - CERTIFICADO PRODUCTO NACIONAL- CARPETA DE DOCUMENTACIONES-BASE PARA GTIA.DE MANTENIMEINTO DE OFERTA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2023

- Es valido utilizar el CERTIFICADO PRODUCTO NACIONAL Y EMPLEO DE LA LICITACION QUE SE DECLARO DESIERTA?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2023

El certificado de producto y empleo nacional que contenga el ID del llamado y se encuentre en estado vigente a la fecha y hora de la etapa competitiva será válido

Consulta 2 - CARPETA DE DOCUMENTACIONES-BASE PARA GTIA.DE MANTENIMEINTO DE OFERTA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2023

SE PUEDE UTILIZAR LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION DECLARADA DESIERTA Y QUE FUERON FOLIADAS? NO IMPLICARIA DESCALIFICACION SI SE UTILIZA LAS MISMAS PERO CON ENMIENDAS EN LOS FOLIOS?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2023

Si, se puede utilizar, toda vez que las foliaturas sean legibles

Consulta 3 - -BASE PARA GTIA.DE MANTENIMEINTO DE OFERTA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2023

EL PBC DICE: El oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 3% del monto máximo de su oferta ¿ seria por el 3% de total ofertado por el oferente o por el 3% del monto máximo adjudicable del llamado?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2023

El oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el 3% del monto adjudicable (50% del monto total del llamado)

Consulta 4 - - BASE PARA GTIA. DE MANTENIMEINTO DE OFERTA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2023

La garantía de mantenimiento de oferta es: ¿por el 3% de la oferta del oferente o por el 3% del máxima adjudicable del monto total del llamado?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2023

El oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el 3% del monto adjudicable (50% del monto total del llamado)

10/11/25 23:14



Consulta 5 - Condiciones contractuales.-Reajuste

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2023

Los atrasos en las entregas se penalizan con multas ya establecidas.

Corresponderia aplicar una doble penalidad al no aceptar reajuste de precio del servicio?que afectaría a todo el contrato. Pago 43 y 44 del PBC

Respuesta Fecha de Respuesta 27-10-2023

Referente a la consulta realizada, favor remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones

10/11/25 23:14 2/2